



INFORME DE ABSORCIÓN DE FONDOS ESTRUCTURALES Y DE INVERSIÓN EUROPEOS 2014 - 2020 EN ESPAÑA

ABRIL 2024

Fundación Finnova

Finnova 

TABLAS DE CONTENIDOS

ÍNDICE GENERAL

1. Datos Generales	2
2. Datos Fondos Estructurales y de Inversión	5
3. Estructura del presupuesto de la UE	10
4. Actualización de los fondos NGEU y el Acuerdo de Asociación.....	11
5. Sobre la Fundación Finnova	12

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1: Comparativa de la actuación de los países respecto a la tasa de absorción de los Fondos Estructurales y de Inversiones Europeos. Fuente: Comisión Europea.....	2
Gráfico 2: Comparativa de la actuación de las CCAA respecto a la tasa de absorción de Fondos Estructurales Europeos. Fuente: Comisión Europea Elaboración: Fundación Finnova	5
Gráfico 3: Comparativa de la actuación de las CCAA respecto a la tasa de absorción de Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Fuente: Comisión Europea Elaboración: Fundación Finnova.....	6
Gráfico 4: Comparativa de la actuación de las CCAA respecto a la tasa de absorción de Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Fuente: Comisión Europea. Elaboración: Fundación Finnova	7
Gráfico 5: Comparativa de la actuación de las CCAA respecto a la tasa de absorción de Fondo Social Europeo. Fuente: Comisión Europea.Elaboración: Fundación Finnova	8

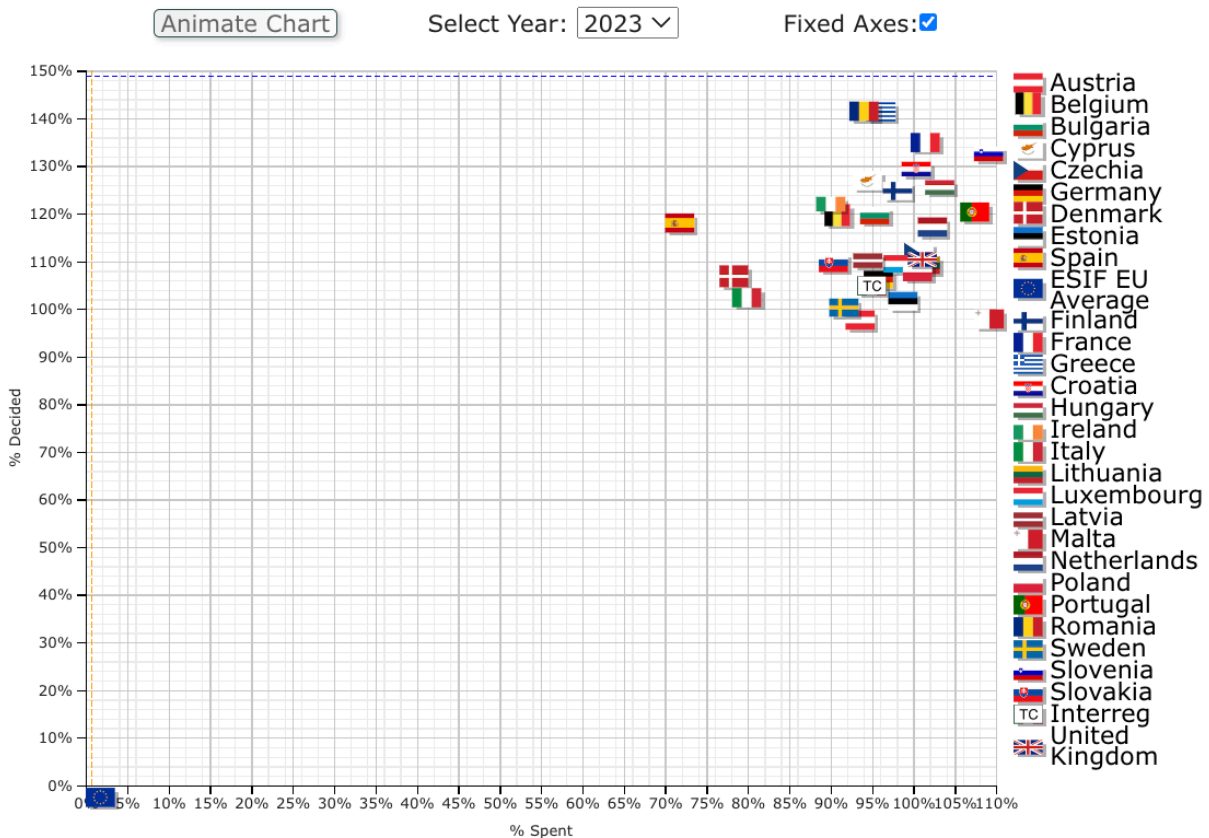
1. Datos Generales

España todavía no ha justificado **22.516 millones de euros de los 75.069 millones de euros que le corresponden de los Fondos Estructurales y de Inversiones pertenecientes al periodo 2014-2020**. La gran parte de esta partida presupuestaria está encuadrada en proyectos, aunque son proyectos que todavía no han justificado esa inversión. Los datos públicos de la Dirección General de Política Regional y Urbana de la Comisión Europea colocan a España como el país con peor porcentaje de tasa de justificación de los fondos de toda la Unión Europea, un 70% que coloca a España a 22 puntos porcentuales de la media europea, con los datos actualizados a 17 de abril.

ESIF 2014-2020: EU overview of implementation by country – total cost of selection and spending as % of planned (scatter plot)

[Explore this Data](#)

[Export Image](#) [Share to twitter](#) [Embed Chart](#)



- The chart axes will dynamically update to fit the data range for that year when "fixed axes" is not selected

Period Covered: up to 31/12/2023

Refresh Date: 17/04/2024

Gráfico 1: Comparativa de la actuación de los países respecto a la tasa de absorción de los Fondos Estructurales y de Inversiones Europeos. Fuente: [Comisión Europea](#)

En el otro lado se encuentran países como que ya han justificado el presupuesto inicial, y ahora están centrados ya solo en absorber la parte presupuestaria que han pedido durante esta década. Malta es el único país de los 27 que ya ha hecho los deberes, y por detrás se encuentran países como Eslovenia, Portugal, Hungría y Países Bajos, centrados en absorber ese presupuesto extra. En términos generales, 22 países han superado el umbral del 90% del presupuesto justificado, y son 13 los que superan la barrera del 95%.

La gravedad de los datos no reside solo ni en la cuantía ni en el porcentaje, si no en el hecho de que el plazo para absorber los fondos terminó el 31 de diciembre de este año. El Estado cuenta con estos datos a pesar de que los fondos estructurales cuentan con una regla (regla n+3) que ha permitido declarar gastos relativos a los proyectos hasta tres años después de la finalización del periodo.

Juanma Revuelta, CEO de la Fundación Finnova, apunta a varios factores que explican la baja absorción de los fondos, señalando la falta de foco político sobre este asunto. En esta línea, Revuelta afirma que ha habido una falta de priorización a nivel gubernamental en todos los niveles, hecho que explica la baja tasa de absorción de los fondos. Pese a ello, Revuelta ha querido transmitir un mensaje de esperanza para poder mejorar esos indicadores.

Otra de las razones que Revuelta destaca es la escasez de programas para instruir a los gestores públicos y a los funcionarios en estos ámbitos, un hecho que dificulta la tramitación que conllevan las ayudas. Revuelta reconoce que la gestión de esos fondos no es una tarea sencilla, por lo que “hay que dotar a los funcionarios de las herramientas necesarias para que puedan realizar de manera adecuada los trámites relativos a las ayudas”. Por último, Revuelta afirma que los instrumentos de partenariado público-privado tampoco están realizando una buena labor a la hora de comunicar las oportunidades que pueden ofrecer los fondos europeos para los ciudadanos.

A partir de la publicación de nuestros informes, la Fundación Finnova contactó con la Comisión Europea para cerciorarse de la situación en la que se encuentra España para poder justificar todo el presupuesto concedido desde Bruselas. El equipo de la comisaria de Cohesión y Reformas Elisa Ferreira nos dio a conocer los plazos clave para que España pueda cumplir con las exigencias de la Comisión.

La fecha final de subvencionabilidad de los programas de cohesión 2014-2020 era el 31 de diciembre de 2023, por lo que ya no es posible destinar dinero a más proyectos. Sin embargo, los datos sobre el uso de los fondos de cohesión hasta esa fecha (y a día de hoy) no son los definitivos. La solicitud de pago final del programa debe enviarse a la Comisión Europea antes del 31 de julio de 2025. Por lo tanto, los Estados miembros tienen hasta esa fecha para recopilar y verificar las facturas de los beneficiarios y enviar las solicitudes de pago a la Comisión Europea. Todos los documentos necesarios para el cierre de los programas deben enviarse a la Comisión antes del 15 de febrero de 2026. Estos plazos se han ampliado un año con la adopción del reglamento STEP el 29 de febrero de 2024.

Más allá de estos plazos, la Comisión también ha admitido que el nivel de los proyectos seleccionados por los Estados miembros es indicativo de las posibilidades de una nueva declaración de gastos a la Comisión antes de finales de julio de 2026. Por otra parte, el equipo de la comisaria Elisa Ferreira remarca que el consumo de los fondos seguirá mejorando, y han querido transmitir el trabajo que están realizando las autoridades españolas con el objetivo justificar estos fondos.

2. Datos Fondos Estructurales y de Inversión

Teniendo en cuenta la suma del dinero concedido por medio del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER), el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y el Fondo Social Europeo (FSE), Melilla es el territorio que más presupuesto ha justificado, alcanzando el 93,79% y siendo la única región junto con La Rioja que supera la media europea. A continuación, hay comunidades autónomas como Asturias, Euskadi, Galicia y Castilla La Mancha, que superan el 80% de presupuesto. En el vagón de cola de la estadística se encuentran la Comunidad Valenciana, Cataluña y Baleares, las únicas que no llegan a superar el 65% de presupuesto justificado.

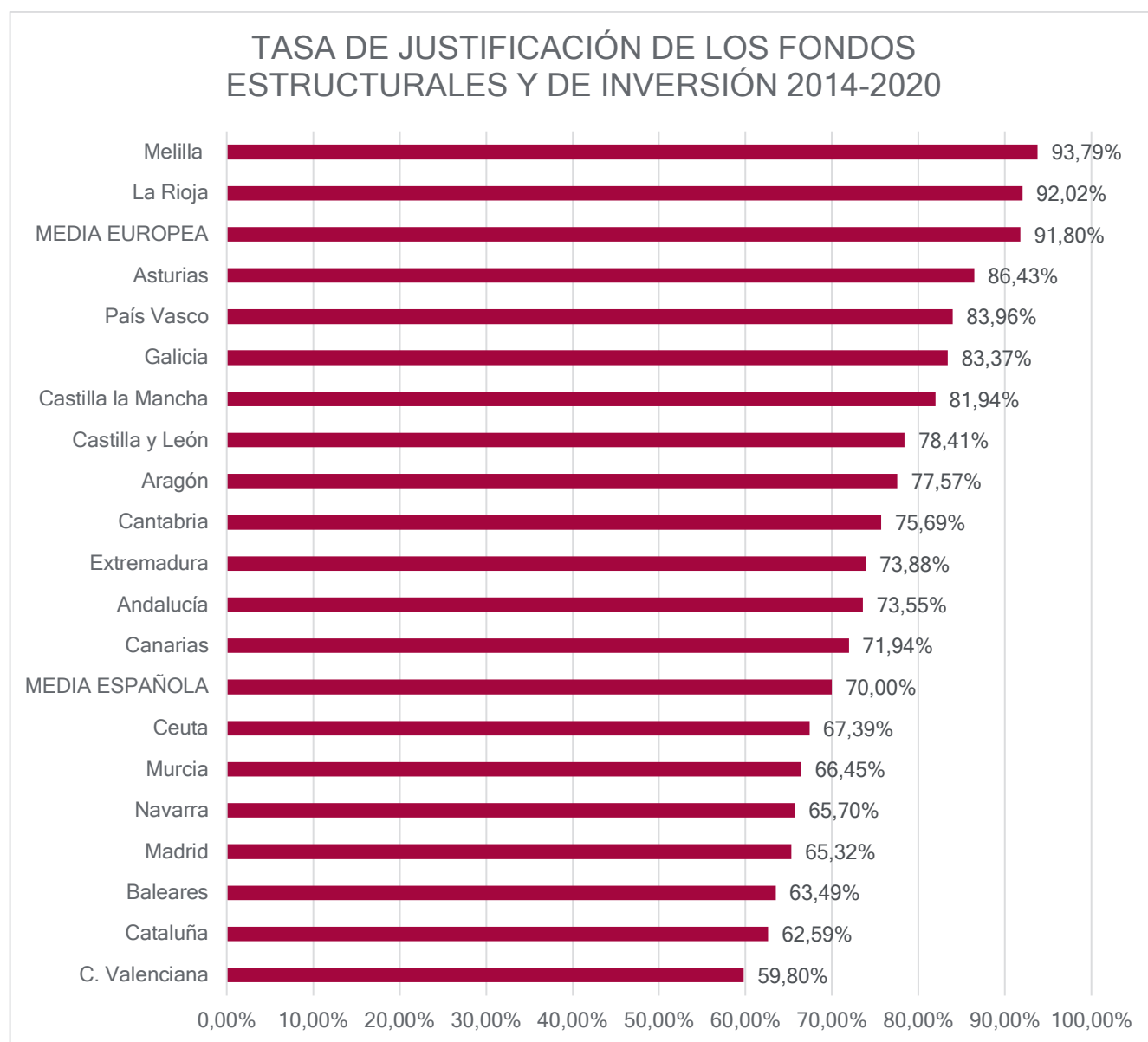


Gráfico 2: Comparativa de la actuación de las CCAA respecto a la tasa de absorción de Fondos Estructurales Europeos.
Fuente: [Comisión Europea](#) Elaboración: Fundación Finnova

Desgranando los datos de los fondos analizados, la mejor actuación se encuentra en el FEADER, con una tasa de ejecución del 76%, a 5 puntos de la media europea. Es decir, de los 16.377 millones de euros concedidos a España, se han ejecutado 12.535 millones. La Rioja y Euskadi, con un 86% de fondos justificados, son las comunidades con mejor tasa de absorción, seguidas de la Comunidad de Madrid y Cantabria, los territorios que superan la media europea. En el lado contrario, Canarias, Andalucía, Extremadura y Asturias acumulan los peores datos, con porcentajes de absorción que rozan el 70%. Cabe destacar que hay 8 comunidades (Andalucía, Navarra, Comunidad Valenciana, Cataluña, Extremadura, Castilla La Mancha, Aragón y Asturias) que no han destinado la totalidad del presupuesto, siendo la comunidad andaluza la que tiene un mayor porcentaje de dinero sin destinar: un 31%, 1.041 millones que no han sido ubicados.

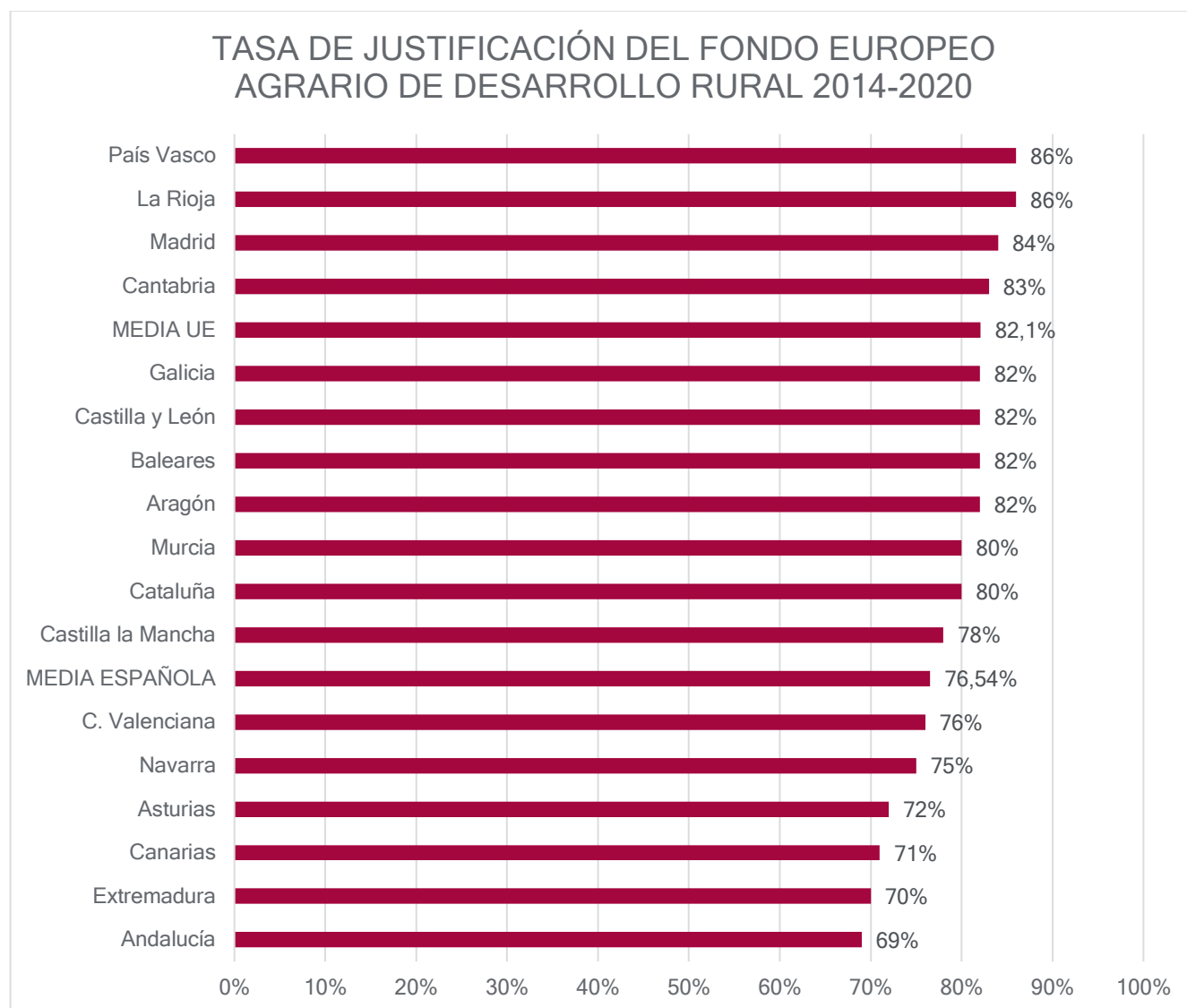


Gráfico 3: Comparativa de la actuación de las CCAA respecto a la tasa de absorción de Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural. Fuente: [Comisión Europea](#) Elaboración: Fundación Finnova

Respecto al FEDER, es el fondo más cuantioso que recibió el Estado de los Fondos Estructurales y de Inversiones 2014-2020, una partida presupuestaria que llega a los 38.041 millones de euros. Sin embargo, solo se han ejecutado 25.565 millones de euros, un 67%, siendo el segundo peor país de la UE (solo por delante de Irlanda) y quedándose a 31 puntos de la media de la UE (98%). Centrándonos en la actuación individual de las regiones, Asturias y La Rioja han justificado la totalidad de la partida correspondiente a estos fondos, solo les queda justificar el dinero extra que se ha pedido para destinar a más proyectos. Un escalón más por debajo se encuentran Castilla La Mancha, Melilla y Galicia con más de un 85% de presupuesto justificado. En el otro lado, la Comunidad de Madrid, Baleares, Murcia, Navarra y Cataluña son los territorios con peores datos, todos ellos por debajo del 60%. Además, la comunidad balear todavía no ha destinado un 11% de su presupuesto correspondiente de este fondo, un total de 53 millones de euros.

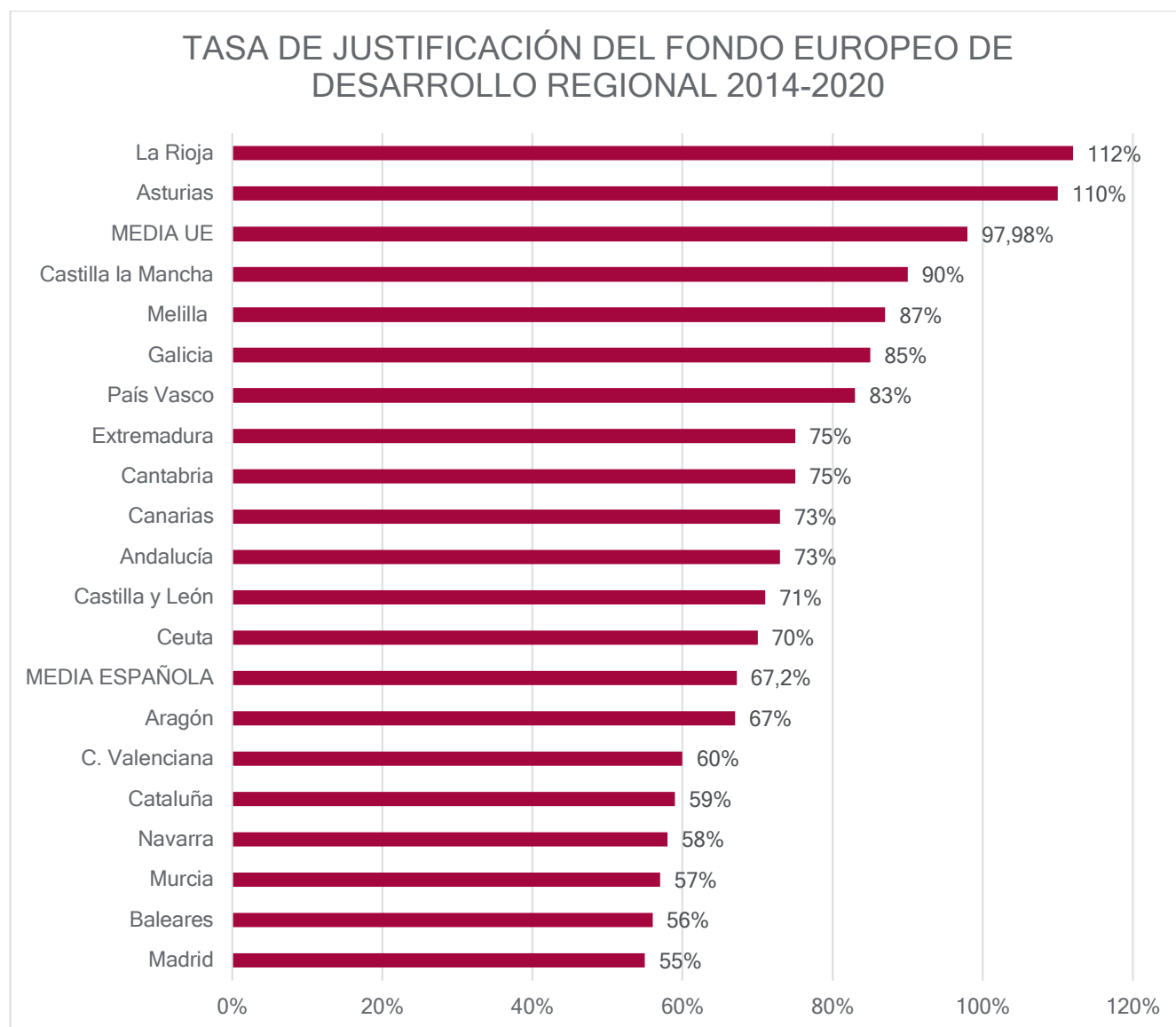


Gráfico 4: Comparativa de la actuación de las CCAA respecto a la tasa de absorción de Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Fuente: [Comisión Europea](#). Elaboración: Fundación Finnova

Por último, los datos del FSE alcanzan también un 67% de absorción: se han justificado 10.920 millones de los 16.226 concedidos a España. En el caso de este fondo, España es el país con peor tasa de ejecución a 22 puntos de la media europea (89%). Melilla destaca como la única comunidad que ha absorbido la totalidad del presupuesto concedido, y siendo la única región que supera la media de la UE. A continuación se encuentran Euskadi, Asturias y Extremadura, superando todas la barrera del 85% de absorción. Por contra, Navarra, la Comunitat Valenciana y Cantabria no han justificado la mitad del presupuesto concedido.

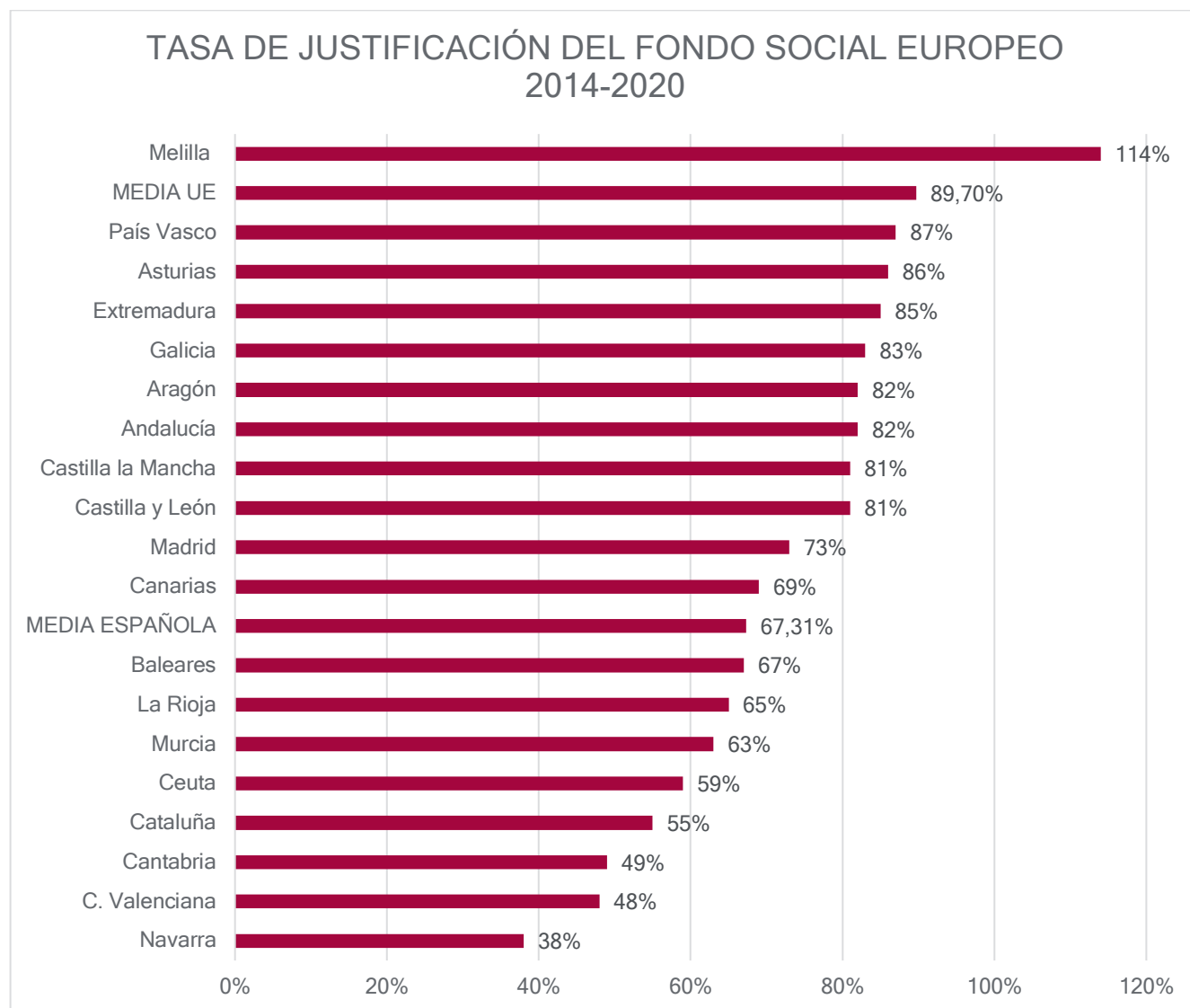


Gráfico 5: Comparativa de la actuación de las CCAA respecto a la tasa de absorción de Fondo Social Europeo. Fuente: [Comisión Europea](#). Elaboración: Fundación Finnova

Para finalizar, hay otras dos partidas presupuestarias de las que España ha recibido financiación: el Fondo Europeo Marítimo de Pesca (FEMP) y la Iniciativa de Empleo Juvenil (IEJ), aunque la suma de estos presupuestos apenas alcanza el 6% del presupuesto total de los fondos 2014-2020. España ha ejecutado el 87% del IEJ (2.626 millones de 3.030

disponibles, a 2 puntos de la media de la UE) y el 65% del FEMP (904 millones de 1.394 disponibles, también a dos puntos de la media europea).

3. Estructura del presupuesto de la UE

Los ejecutivos regionales han tenido que gestionar el dinero a utilizar de los fondos estructurales europeos correspondientes al periodo 2014-2020 y tendrán que llevar la batuta para hacer lo propio con los fondos correspondientes al periodo 2021-2027, sumado a los proyectos aprobados por medio del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR). El MRR es la herramienta principal de los fondos NextGenerationEU (NGEU), el instrumento de recuperación temporal para apoyar la recuperación económica de la pandemia de coronavirus, y constituye alrededor del 90% del presupuesto total de los NGEU. El Mecanismo de Recuperación y Resiliencia concede subvenciones y préstamos para apoyar reformas e inversiones en los Estados miembros de la UE por un valor total de 723.800 millones de euros. A fin de recibir fondos en el marco del MRR, los Estados miembros deben elaborar planes de recuperación y resiliencia.

Los fondos NextGenerationEU, unidos al presupuesto a largo plazo de la Unión Europea, conforman el Plan de Recuperación de la UE, que constituye el mayor paquete de estímulo jamás financiado en Europa. Un total de 2.018 billones de euros que pretenden ayudar a reconstruir una Europa posterior a la COVID-19 más ecológica, más digital, más holística y más resiliente. El montante supera con creces al Plan Marshall, iniciativa liderada por Estados Unidos para la recuperación de Europa Occidental por la devastación tras la Segunda Guerra Mundial, que tuvo un precio original de casi 13.000 millones de euros (equivalente a 147.000 millones de euros en precios actuales). Esto significa que la suma de los fondos NGEU y el presupuesto a largo plazo de la Unión multiplican por 13 el archiconocido plan que contribuyó a la recuperación económica del viejo continente.

Este marco está construido para llevar a cabo la transición energética y ecológica. Bruselas busca una Europa neutra de cara al 2050, por lo que cualquier proyecto que quiera ponerse en marcha, deberá estar enmarcado dentro de ese objetivo principal.

Precisamente, esos objetivos que se ha marcado Bruselas se alinean con los valores de la fundación Finnova. La fundación trabaja por la apuesta constante de la innovación empresarial y la excelencia del conocimiento aplicado a través del desarrollo del talento y su conexión internacional e interregional. Para ello, Finnova ofrece la promoción de redes y eventos con el objetivo de dar a conocer las diferentes vías de financiación de la Unión Europea en las áreas de medio ambiente, agua, salud, obras públicas, eficiencia energética, turismo sostenible, TIC y emprendimiento.

4. Actualización de los fondos NGEU y el Acuerdo de Asociación

Volviendo a la financiación de los fondos NextGenerationEU, Bruselas aprobó en octubre la adenda al Plan de Recuperación enviada por el Gobierno español, una actualización de dicho documento que le permitirá recibir los 94.300 de euros restantes de los 160.000 millones que le corresponden a España de los NGEU. A finales del año pasado, la ministra Calviño ya expuso un primer borrador de esta adenda, y el gobierno ha estado trabajando en este documento con las comunidades autónomas, los agentes sociales y grupos parlamentarios, para poder presentarlo antes del plazo de vencimiento.

Esta actualización incorpora tres importantes novedades. En primer lugar, se asignan las transferencias adicionales que corresponden a España, llegando a un valor 7.700 millones. En segundo lugar, también se distribuyen los préstamos del MRR, un marco del cual España podrá solicitar hasta un máximo de 84.000 millones de euros a la Comisión Europea. Y, por último, se fija el destino de los fondos del Plan REPowerEU, cuyo objetivo es ahorrar energía, incrementar la producción de energía limpia y diversificar las fuentes de energía de Europa. En la distribución provisional del fondo, se ha asignado a España, de manera provisional, 2.644 millones de euros adicionales.

Con respecto a la recepción de la primera parte de los fondos NGEU, España ha recibido hasta la fecha tres pagos, equivalentes a 37.000 millones de euros del alrededor de 70.000 millones de euros que le corresponden de esta primera parte. En 2021, España recibió 9.000 millones de prefinanciación y 10.000 millones de euros correspondientes al primer pago semestral por parte de la CE. El segundo pago, por un importe de 12.000 millones de euros, se realizó a finales de julio de 2022, y el tercero se aprobó en febrero de este año, por valor de 6.000 millones. El Ejecutivo sigue trabajando para seguir recibiendo los siguientes pagos correspondientes, y a mediados de diciembre del 2023 solicitó a Bruselas el cuarto pago de 10.000 millones de euros.

Además de estas cifras, el Estado llegó a un acuerdo con la Comisión Europea llamado Acuerdo de Asociación, por el cual España recibirá 36.682 millones de euros de los fondos europeos correspondiente al periodo 2021-2027. La Comisión Europea ha aprobado este documento de carácter estratégico que recoge las grandes líneas de actuación y prioridades de inversión del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), del Fondo Social Europeo Plus (FSE+), del Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) y del Fondo de Transición Justa (FTJ).

5. Sobre la Fundación Finnova

Finnova es la fundación hispano-belga sin ánimo de lucro con sede en Bruselas y España, que trabaja para la promoción y el desarrollo de la innovación y el emprendimiento en la UE. La experiencia de Finnova en liderar actividades de comunicación y difusión de proyectos europeos se combina con una sólida trayectoria demostrada en programas de creación de empresas y apoyo al emprendimiento, como aceleradoras, incubadoras y eventos, así como su compromiso con la formación y la empleabilidad de los jóvenes.



BRUSELAS
VALENCIA
TENERIFE
SEVILLA
MADRID
ALICANTE
BADAJOZ
SANTIAGO DE CHILE

Contacto:

Juanma Revuelta, CEO de Finnova

+34 696 32 42 36 / juanmarevuelta@finnova.eu

Jon Larrachea, Asistente de comunicación de proyectos europeos en Finnova

+34 677 21 70 24 / jon.larrachea@finnova.eu